Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha:	13	de	junio	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-17.13-6358-2024	de	20 de mayo de 2024	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005087 y 5500005430 ITEM 10 y 8 Del 11/06/2024 y RPC No. 5600066696 y 5600066700 Del 20/05/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/2/01/18 • **Fondo:** 121000 y 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • Pilar Del Contrato: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • Meta(S) De Resultado: MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Desarrollar acciones para la internacionalización de las Pymes del Valle del Cauca. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/2/01/18 y PI38-101901/1/2/01/20 • **Área Funcional:** 3830102010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051202.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**ANA KARINA MINA VELASQUEZ** **C.C. 29674435**
Contratista	**BRAYAN ANDRES OLARTE CHARA** **C.C. 1112231059** Teléfono. 3148775595

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO de 2024, CUOTA 2,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JUNIO de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Elaborar fichas técnicas de las convocatorias vigentes adelantadas por actores nacionales e internacionales para el fomento de la internacionalización del departamento y divulgar dichas convocatorias a los actores de cooperación internacional. 2. Dar seguimiento a los requerimientos allegados a la dependencia asignada vía correo electrónico y remitir al competente para su respectivo trámite. 3. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 4. Documentar los puntos clave discutidos durante los espacios en el que asista el jefe inmediato para fomentar la internacionalización del departamento. 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO de 2024**. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 25,0%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-6358-2024 del 20 de mayo de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 2 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

2. Dar seguimiento a los requerimientos allegados a la dependencia asignada vía correo electrónico y remitir al competente para su respectivo trámite.

- El contratista envió por correo electrónico, la invitación al taller participativo en cooperación Internacional. con el objetivo de socializar las iniciativas o proyectos de cooperación internacional que se lideran desde cada una de sus secretarías y descentralizados de la Gobernación Valle del Cauca.

3. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

- El contratista apoyo la elaboracion el informe ejecutivo de los logros de las subactividades que trabaja la subsecretaria de Internacionalización dando uso a los formatos aprobados por MIPG cumpliendo de esta manera con el sistema de gestion de calidad.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- El contratista asistio a reunión citada por el Dr Oscar Vivas – Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad para revisión y seguimiento de la matriz llamada Plan de Cooperación Internacional Valle 2024 -2026, la cual es insumo tecnico para el lanzamiento de "La Mesa de Cooperación Internacional Region Pacifico, Capitulo Valle del Cauca". En dicha matriz se identificaron las apuesta de cooperación internacional del Departamento teniendo en cuenta las necesidades manifestadas por los municipios mediante una heramienta de GoogleForms y talleres participativos con ellos, estudio y analisis del Plan de Desarrollo Departamental e interacciones y retroalimentación de APC, Cancilleria, Alcaldía de Cali y Casa del Valle.

- El contratista brindo asistencia y apoyo a la Subsecretaría de Internacionalización en la organización y desarrollo de mesas de trabajo y talleres participativos con el objetivo principal de identificar proyectos y necesidades de Cooperación Internacional en conjunto con aliados estrategiacos como: Propacifico, Procolombia, Invest Pacific, ACOPI Valle, Cámara de Comercio de Cali, Adicomex y la Comisión Regional de Competitividad e Innovación. También se contó con la presencia de dependencias y entes descentralizados de la Gobernación del Valle del Cauca. A

través de estas mesas de trabajo, se logró identificar las necesidades y potencialidades de los aliados, dependencias y entes descentralizados en materia de cooperación internacional. Además, se aprovechó la oportunidad para socializar el proceso que se viene desarrollando con la Agencia Presidencia de Cooperación Internacional y el lanzamiento oficial de la "Mesa de Cooperación Internacional Regional Pacífico, Capítulo Valle del Cauca".

- El contratista asistio y apoyo en la logistica de la instalación de la Mesa Pacífico - Capítulo Valle del Cauca del Sistema Nacional de Cooperación Internacional – SNCI, con el fin de articular esfuerzos en materia de cooperación internacional para el desarrollo social de la región y el bienestar de sus habitantes. Esta iniciativa es un mecanismo para unificar esfuerzos y gestionar recursos de cooperación internacional para proyectos en el Valle del Cauca que harán frente a temas como la superación de la pobreza, la construcción de paz, el cambio climático, la equidad de género, la innovación tecnológica, la educación y la acción climática. Esta sinergia permitirá trazar objetivos comunes con las Agencias de Ayuda Oficial para el Desarrollo y los países socios de Colombia. El Sistema Nacional de Cooperación Internacional, liderado por Cancillería, DNP y APC.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 9466362296 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 711574512. con periodo de cotización del mes de MAYO de 2024**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$22.500.000	CUOTA 1	Junio/2024	1.500.000	Cancelada
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$22.500.000				

Valor pagado	$1.500.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.000.000
Valor total ejecutado	$4.500.000
Valor saldo por ejecutar	$18.000.000
Intereses moratorios	$

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL (VEEDURÍAS CIUDADANAS)

Sin novedad

Fecha del próximo informe	15	de	Julio	de	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

13	días del mes de	**junio**	de	**2024**

ANA KARINA MINA VELASQUEZ

Subsecretaria de Internacionalización
C.C.29674435